

DGI – SCI – BEM - 3 9 6

Santa Marta D.T.C.H. 14 MAR 2018

Señor

LUIS ALBERTO BARROS TAFUR

Fiscalía C.T.I. – Sección Investigativa

DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

SECCIÓN DE INVESTIGACIONES – GIMA – CTI-FGN

Calle 54 No. 41-133 piso 1 (Sede antiguo DAS)

Teléfono (5) 3854874 Ext. 141 – Celular 3008366985

Barranquilla, Atlántico

ASUNTO: Envío Concepto Técnico **CPT-BEM-004-18** sobre “Verificación de coberturas en el área de inspección denominada **Predio 6**, ubicada en Punta Seca, municipio de San Onofre, departamento de Sucre, en atención al Caso: 110016099034201700042”

Cordial Saludo:

En atención a su solicitud, realizada mediante oficio DS-13-26-1 GIMA – 0030 del 20 de febrero de 2018, me permito enviar anexo el concepto técnico **CPT-BEM-004-18** sobre “Verificación de coberturas en el área de inspección denominada **Predio 6**, ubicada en Punta Seca, municipio de San Onofre, departamento de Sucre, en atención al Caso: 110016099034201700042”.

Favor acusar recibo del presente concepto técnico. Cualquier aclaración o adición, no duden en comunicarse con el Instituto. Esperamos que esta información sea de ayuda y satisfaga sus requerimientos.

Cordialmente,



JESUS A. GARAY TINOCO
Director General (E)

Anexo: Lo enunciado.

Sede Principal: Calle 25 No. 2-55 Playa Salguero, Rodadero, Santa Marta D.T.C.H. Colombia
(+57) (+5) 432 86 00 Fax: (+57) (+5) 432 86 94 Cel: 314 592 8079 NIT:800250062-0
www.invemar.org.co [f invemar.org.co](https://www.facebook.com/invemar.org.co) [@invemarcolombia](https://twitter.com/invemarcolombia)

